

as afectadas y a los concesionarios de los siguientes servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera:

- Canales de la Sierra-Logroño, con hijuelas
  - Uruñuela-Nájera-Logroño
  - San Millán de la Cogolla-Logroño, por Puente Arenzana.
  - San Millán de la Cogolla-Logroño, por Azofra.
  - Santo Domingo de la Calzada-Logroño
  - Valgañón-Logroño
  - Logroño-Santa Coloma, con hijuela
  - Miranda de Ebro-Logroño, con hijuelas
  - Briviesca-Logroño
  - Burgos-Logroño
  - Logroño-Zaragoza
  - Logroño-Rincón de Soto, con hijuelas
  - Estella-Zaragoza
  - Fitero-Pamplona
- Logroño, 6 de diciembre de 1983.

El Jefe Provincial,

3428

## Comisaría de Aguas del Ebro

### NOTA-ANUNCIO

3673

Don Amador, Don José-Ramón y Doña Emilia Murillo Arrate, solicitan la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del Arroyo Garcitún margen izquierda, en el paraje del mismo nombre, del término municipal de Villalobar de Rioja (La Rioja) con destino al riego de 0,8998 Has. que mide aquella finca.

El pozo tiene sección circular de 1,50 metros de diámetro y 10 metros de profundidad; extrayéndose el caudal preciso mediante bomba centrífuga acoplada a tractor agrícola de 17 C.V. fiscales de potencia conjunto capaz de elevar unos 80 m<sup>3</sup>/hora a través de tubería de impulsión de diámetro y longitud adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondiente, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja o de aquella exposición en las Alcaldías respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta, número 28.— Zaragoza.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1983.

El Comisario Jefe,

José Ignacio Bodega Echaurre

3495

### NOTA-ANUNCIO

3672

Doña Pilar García Cerezo, solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces de un ramal del río Oja margen derecha, en el paraje denominado "Carrascarros" del término municipal de Bañares (La Rioja) con destino al riego por aspersión de 1,7273 Has. que mide aquella finca.

El pozo tiene sección circular de 1,50 metros de diámetro y 8 metros de profundidad; extrayéndose el caudal preciso mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola de 20 C.V. fiscales de potencia, conjunto capaz de elevar unos 80 m<sup>3</sup>/hora a través de tubería de diámetro y longitud adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta pe-

— dirigirse por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondiente, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja o de aquella exposición en las Alcaldías respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta, número 28.— Zaragoza.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1983.

El Comisario Jefe,

José Ignacio Bodega Echaurre

3494

### NOTA-ANUNCIO

3671

Doña María Pilar Villar Fernández, solicita la legalización de un pozo-balsa construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del río Rueda, margen izquierda, en el paraje denominado "Prado" del término municipal de Corporales (La Rioja) con destino al riego de 1,51 Has. que mide aquella finca y 2,40 Has. de otra finca propiedad de su padre don Gregorio Villar.

El pozo balsa tiene sección rectangular de 20 metros de longitud, 10 metros de anchura y 6 metros de profundidad; extrayéndose el caudal preciso mediante bomba centrífuga acoplada a tractor agrícola de 93 C.V. de potencia, conjunto capaz de elevar unos 75 m<sup>3</sup>/hora a través de tubería de impulsión de diámetro y longitud adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondiente, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja o de aquella exposición en las Alcaldías respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta, número 28.— Zaragoza.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1983.

El Comisario Jefe,

José Ignacio Bodega Echaurre

3493

## III Administración de Justicia

### Audiencia Territorial de Burgos

SALA DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

EDICTO

3683

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 516/83 interpuesto por la Sociedad Agraria de Transformación número 2411 de R. L., denominada "Granja Hergarán", representada por el Procurador don Carlos Aparicio Alvarez, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Logroño de fecha 27 de septiembre de 1983, dictado en la reclamación económica número 275/82, interpuesta contra liquidación practicada por la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes, por el Impuesto de Sociedades, ejercicio 1981.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer